

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 24-07-2019 12:16:50  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-272-MC19

SEÑOR (ES) : EMA LTDA	A Sr (a) : VIVIANA SALINAS URREA	
DIRECCIÓN : CALLEJON LAS ROSAS 22 Paine	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-32473566
RUT : 76.879.284-4	FAX : --	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FUMIGADORES DE 5 LTS. PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin	Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA	56-02-28218531	Cparraguez@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
21101502	Pulverizadores	4 Unidad no definida	Estas Fumigadoras serán entregadas a beneficiarios del programa Autoconsumo.	FUMIGADORES CON CAPACIDAD DE 5 LITROS.	10.539,50	0,00	0,00	42.158

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>42.158</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>42.158</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>8.010</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>50.168</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** FONDOS EXTERNOS

### Observaciones:

PEDIDO DE COMPRA 43483 DIDECO - AUTOCONSUMO, para la entrega de 4 familias.  
PAGO CONTRA ENTREGA  
Contacto a Pamela Luna 975175314

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>